

Buscan que super y bancos tengan una zona para guardar la bicicleta y se avanza en la regulación del estacionamiento de casillas

03/09/2024



Atento a los tiempos actuales y con el objetivo de que San Rafael avance como una ciudad sostenible y mejor organizada, el concejal Nahuel Arscone (PJ) presentó un proyecto que hace hincapié en mejorar los espacios de estacionamiento para bicicletas.

La propuesta contempla que las playas de estacionamiento en San Rafael ofrezcan espacios específicos para esta clase de rodados. La cantidad de estos lugares dependerá del tamaño de la playa, con un mínimo de cinco espacios para playas de hasta

veinte plazas vehiculares, aumentando según la capacidad. Además, entidades bancarias, supermercados y otros establecimientos similares deberán contar con un ciclero con al menos diez espacios para bicicletas, el uso de los cuales será gratuito.

«El proyecto ya se trató en comisiones, el próximo miércoles va a ser tratado en el recinto. El mismo seguramente será aprobado por unanimidad por todos los concejales. Es muy sencillo, surgió de un trabajo que se hizo con el área municipal de Relación con la Comunidad. La iniciativa nace como respuesta al aumento en la cantidad de bicicletas que circulan por San Rafael, impulsado por el significativo incremento en el costo del transporte público y los combustibles durante el año 2024», explicó a FM Vos 94.5 el propio Nahuel Arscone.

«Hoy quienes se movilizan en bicicleta para ir a trabajar, estudiar o ir hacer una compra o trámite, no cuentan con muchos lugares para poder dejarlas. Los lugares más seguros que tenemos por naturaleza son las playas de estacionamiento, ya que cuentan con sus dársenas y garitas. La exigencia que se establece no es muy grande, deberán contar con un mínimo de cinco lugares para playas de hasta veinte plazas vehiculares. De 21 a 50 plazas será de 10 lugares, y de en las que cuenten con entre 51 a 100 plazas vehiculares, se destinarán 15 lugares para bicis. Esto no afecta ni en la superficie ni en la rentabilidad del lugar. De hecho, algunos administradores de las playas me aseguraron que ya vienen recibiendo bicicletas. Buscamos darle un marco regulatorio a algo que ya está sucediendo», sostuvo.

Después de esta exposición, comentó cómo se llevará adelante esa adecuación. «Aquellos dueños de playa de estacionamiento que tengan la habilitación comercial vigente y que cumplan con esta ordenanza antes del periodo fiscal 2025, van a tener la eximición del primer bimestre de derecho de comercio e industria de ese mismo año. Es un incentivo para que puedan adecuar los sitios de una forma más rápida. Hay que tener en cuenta que en la época de primavera y verano este medio de

transporte se usa mucho más», indicó Arscone.

Más adelante, continuó brindando detalles sobre el alcance de la iniciativa. «El proyecto también contempla que las entidades bancarias, supermercados y otros establecimientos similares deben contar con un ciclero con al menos diez espacios para bicicletas. Su uso será gratuito», subrayó.

A su vez, admitió que se baraja la posibilidad de trabajar sobre un proyecto similar, pero atendiendo a la problemática de las motos. «Este proyecto es el puntapié inicial. Algo similar sucede con las motos. Hay que ir adecuando los sistemas a la nueva realidad», remarcó el concejal.

Por otra parte, comunicó que se sigue estudiando la regulación del estacionamiento de casillas rodantes en la ciudad. «Se presentó un proyecto de ordenanza que, de aprobarse, impediría el estacionamiento de casillas rodantes en el parque Hipólito Yrigoyen, como así también en otros puntos de la ciudad que no estén específicamente preparados para ello. En la zona del parque son varios los vecinos que han reclamado repetidas veces por la prohibición de estacionar estos vehículos, ya que se sienten directamente afectados por ruidos, desechos y demás. El problema es el tema del pernocte. Se están estudiando diferentes alternativas con el sector privado para que en algún tipo de predio o terreno se pueda albergar a este tipo de vehículos y brindarles las comodidades que necesitan esos vehículos, como electricidad, seguridad, el desecho de aguas grises o negras, ya que no todas las casillas tienen baño.», observó.

«También hay que trabajar en el sistema de cartelería o hacer una especie de bloqueo para que la zona del parque no se convierta en una dársena natural. Esto hay que resolverlo de forma urgente, ya tenemos encima la temporada turística. Son varios los proyectos que presentamos para trabajar en el reordenamiento de la ciudad. En los últimos días presenté una iniciativa que considera establecer la obligatoriedad para los vecinos de nuestra ciudad de conservar los materiales que utilicen para la construcción, refacción, ampliación u otra obra en general de su vivienda o comercio, y que sean

depositados sobre las veredas, a saber, arena, piedra, cascote, ripio, etc., en bolsas de las usualmente utilizadas para el transporte y almacenaje de ese tipo de áridos. Muchas veces, lo que tenemos que hacer los legisladores es reglamentar lo que la misma sociedad y el sector privado van marcando», completó.